

La Gotera, S.C.: 739,45 €.  
 Lasal Teatro, S.L.: 1.896,00 €.  
 Cristina Eugenia Medina Conde: 9.599,72 €.  
 Producciones Imperdibles, S.L.: 12.080,00 €.  
 Tanit Teatro y Producciones, S.L.: 964,80 €.  
 Titiritrán Espectáculos, S.L.: 1.896,00 €.  
 Pablo Carazo González: 1.960,00 €.

## DANZA

Manuela Nogales Florido: 1.361,84 €.  
 José Omar Meza Frías: 1.402,81 €.  
 Actidea, S.L.: 2.194,80 €.  
 Producciones Carmen Montes, S. Coop. And.: 2.924,38 €.  
 Producciones Carmen Montes, S. Coop. And.: 2.051,74 €

## MUSICA

Colectivo Promoción Jazz, S.A.: 6.025,00 €.  
 Asociación Solistas de Sevilla: 6.030,30 €.

## FLAMENCO

Flamenco Libre, S.L.: 4.015,00 €.  
 Géminis 20, S.L.: 6.010,12 €.  
 A. Montoya Producciones, S.L.: 6.010,12 €.

Sevilla, 2 de diciembre de 2003.- El Director Gerente,  
 Antonio de Bonilla Blanes.

*ANUNCIO por el que se hacen públicas las medidas de apoyo concedidas para la promoción del tejido profesional del teatro, la música, la danza y el flamenco en Andalucía para el año 2003.*

En conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, publicada en BOJA núm. 14, de 22 de enero de 2003, la Dirección de la Empresa hace públicas las medidas de Apoyo concedidas por la cuantías que se relacionan a continuación:

## TEATRO

- Planes bienales:

Lorena Badillo Osorio: 85.000,00 €.

- Planes de producción anuales:

Teatro La Paca, S.L.: 9.000,00 €.  
 David Borja Rodríguez Rodríguez: 12.000,00 €.  
 Lasal Teatro, S.L.: 25.000,00 €.  
 Pablo Carazo González: 27.000,00 €.  
 Cristina Eugenia Medina Conde: 18.000,00 €.  
 La Jácara Teatro, S.L.: 19.000,00 €.  
 José Antonio Aguilar Pérez: 10.000,00 €.  
 La Gotera, S.C.: 18.000,00 €.  
 La Madriguera Teatro, S. Coop. And.: 18.000,00 €.  
 María Dolores Marmolejo Mora: 10.000,00 €.  
 Titirimundi, S. Coop. And.: 15.000,00 €.  
 Histrión Teatro, S.L.: 25.000,00 €.

- Planes de producción anuales para Nuevas Compañías:

Noelia Rosa Gutiérrez: 6.600,00 €.  
 José Antonio Troncoso Segura: 7.500,00 €.  
 José Pérez de la Blanca Rodríguez Contreras: 12.000,00 €.  
 Javier Alvarez-Ossorio Rojas-Marcos: 15.000,00 €.

José Germán Corona Rojas: 14.500,00 €.  
 Epse Clown, S.L.: 12.000,00 €.  
 Fernando Daniel López de Soto: 7.500,00 €.  
 Andrés Leyton Arancibia: 8.500,00 €.

- Giras y asistencia a festivales:

Teatro La Paca, S.L.: 1.360,00 €.  
 Teatro La Soleá, S.L.: 1.681,00 €.  
 Tanit Teatro y Producciones, S. Coop. And.: 2.000,00 €.  
 Lasal Teatro, S.L.: 4.902,00 €.  
 Rafael Toran Marín: 881,55 €.  
 Ana María Ruiz López: 504,00 €.  
 Juan Dolores González Caballero: 9.380,00 €.  
 Valiente Plan, S.L.: 1.590,00 €.  
 Centro de Arte Producciones, S.C.: 17.540,00 €.  
 La Gotera, S.C.: 270,00 €.  
 Teatro Crónico, S.L.: 574,00 €.  
 Valiente Plan, S.L.: 1.764,59 €.  
 Síndrome Clown, S. Coop. And.: 2.348,11 €.  
 Salvador Segura García: 3.208,46 €.  
 Producciones Imperdibles, S.L.: 4.311,00 €.  
 Ana María Ruiz López: 437,00 €.

## DANZA

- Planes bienales:

Producciones Carmen Montes, S. Coop. And.: 84.000,00 €.

- Planes de producción anuales:

Manuela Nogales Florido: 21.000,00 €.  
 José Angel López Leal: 14.625,00 €.  
 José Omar Meza Frías: 24.000,00 €.

- Planes de producción anuales de Nuevas Compañías:

Manuel Cañadas Román: 30.000,00 €.  
 Bikini Ducc, S.C.: 15.000,00 €.  
 Sandra Bonilla González: 18.000,00 €.

- Gira y asistencia a festivales:

Nomad Teatro, S.C.: 2.607,00 €.  
 Sandra Bonilla González: 530,00 €.  
 Meike Shonhutte: 1.701,85 €.  
 Actidea, S.L.: 1.480,80 €.

## MUSICA

- Planes de producción anuales:

El Sonido del Agua, S.L.: 6.750,00 €.  
 Zanfoñamóvil, S.C.: 6.525,00 €.

- Planes de producción anuales de Nuevas Compañías:

Elena de Vega González: 3.000,00 €.  
 Asociación Lírica María Malibrán: 6.000,00 €.

- Gira y asistencia a festivales:

Jesús Hernández Hernández: 1.792,00 €.  
 Carmen Serrano Serrano: 2.751,86 €.  
 Celia Sandoval Tebar: 689,82 €.

## FLAMENCO

- Planes de producción anuales:

Antonio Ríos Fernández: 30.000,00 €.

- Planes de producción anuales de nuevas compañías:

Cuarto Cabal, S.L.: 23.000,00 €.

Taller Flamenco, S.L.: 18.000,00 €.

- Gira y asistencia a festivales:

Jondo, S.L.: 3.322,00 €.

Rasgueo, S.L.: 14.160,00 €.

Cuarto Cabal, S.L.: 3.440,00 €.

Jondo, S.L.: 3.020,00 €.

María del Mar Serrano Serrano: 3.675,00 €.

MV Expansión Andalucía, S.L.U.: 23.808,00 €.

Cuarto Cabal: 3.750,00 €.

José Antonio Rodríguez Muñoz: 2.828,00 €.

Sevilla, 2 de diciembre de 2003.- El Director Gerente,  
Antonio de Bonilla Blanes.

## CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

*ANUNCIO de apertura del plazo de exposición de  
la lista de compromisarios. (PP. 4515/2003).*

La Caja Provincial de Ahorros de Jaén informa que, desde  
el martes 16.12.03 al lunes 22.12.03, ambos días inclusive,

estará a disposición de los señores compromisarios la relación  
nominal de los mismos en cada Oficina de la Entidad.

Los impositores de Caja de Jaén pueden consultar la  
expresa relación y presentar las reclamaciones e impugna-  
ciones que sobre ella estimen convenientes, hasta el día 24  
de diciembre de 2003.

Las reclamaciones o impugnaciones se interpondrán ante  
el Presidente de la Comisión Electoral, conforme a las siguien-  
tes normas:

a) Se presentarán por escrito en la Oficina en cuya lista  
se haya observado la deficiencia, o en el domicilio social.

b) Toda reclamación o impugnación que se formule fuera  
de plazo será desestimada por la Comisión quien, asimismo,  
podrá rechazar aquellas otras que no se presenten acompa-  
ñadas de la justificación documental adecuada, salvo que se  
designen de modo concreto los elementos de prueba y éstos  
se hallen en poder de la propia Caja.

c) Durante los cinco días siguientes a la interposición  
serán resueltas las reclamaciones en única instancia por la  
Comisión Electoral, según el artículo 7 del Reglamento de  
Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los  
Organos de Gobierno de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén.

d) La lista definitiva resultante de las rectificaciones a  
que, en su caso, hubiere lugar, quedará expuesta en todas  
las Oficinas de la Entidad hasta el día de la elección, enten-  
diéndose que esta exposición tendrá el carácter de notificación  
a los interesados, a todos los efectos.

Jaén, 16 de diciembre de 2003.- El Presidente, Consejo  
Administración Caja de Jaén, José Antonio Arcos Moya.